



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

SANTIAGO, 9 de julio de 2018

Señores:

COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA DEL BÍO - BÍO

Estimados señores:

Atendido el pronto inicio de la temporada oficial de rodeos, se hace necesario terminar con todas las causas que se encuentran pendientes de fallo.

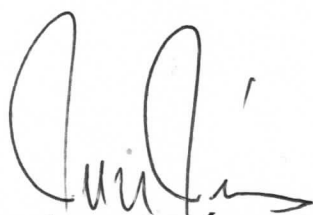
Por medio de la presente, les solicitamos informar el estado de tramitación y el fallo de las siguientes causas que se encuentran pendientes en vuestra Comisión:

- 1.- Causa Rol 01-2017, enviada con fecha 04 de enero de 2017.
- 2.- Causa Rol 34-2017, enviada con fecha 15 de mayo de 2017.
- 3.- Causa Rol 38-2017, enviada con fecha 26 de septiembre de 2017.
- 4.- Causa Rol 42-2017, enviada con fecha 26 de septiembre de 2017.
- 5.- Causa Rol 50-2017, enviada con fecha 23 de octubre de 2017.
- 6.- Causa Rol 63-2017, enviada con fecha 31 de octubre de 2017.
- 7.- Causa Rol 97-2017, enviada con fecha 6 de diciembre de 2017.
- 8.- Causa Rol 117-2017, enviada con fecha 22 de diciembre de 2017.

- 9.- Causa Rol 05-2018, enviada con fecha 13 de febrero de 2018.
10.- Causa Rol 06-2018, enviada con fecha 31 de enero de 2018.
11.- Causa Rol 10-2018, enviada con fecha 13 de febrero de 2018.

No habiéndose recibido los fallos de las causas indicadas, solicito por esta vía vuestro informe a la mayor brevedad del caso, bajo apercibimiento de que si no cumple con lo requerido se tendrá a esa Comisión como morosa de sus deberes estatutarios, y se solicitará a la Gerencia Deportiva que no se programen Rodeos en la próxima temporada a la Asociaciones bajo su competencia hasta que se resuelvan las causa pendientes, ya que dichas Asociaciones tampoco estarían cumpliendo con su deber de tener una Comisión Regional de Disciplina que funcione oportunamente.

Sin otro particular les saluda atentamente.



JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ

Presidente

- c.c. Pdte. Asociación Ñuble.
c.c. Pdte. Asociación Bío - Bío.
c.c. Pdte. Asociación Concepción.
c.c. Pdte. Asociación Arauco.